



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Caminos y Ferrocarriles

ANEXO 004-B/14

TITULARIDAD DE PROPIEDAD DEL MATERIAL RODANTE FERROVIARIO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____,

identificado con DNI CE N° _____, Representante Legal de la Organización Ferroviaria:

con poder inscrito en Partida Registral N° _____, Asiento N° _____,

declaro bajo juramento que mi representada cuenta con:

- 1. Titularidad del material rodante ferroviario
- 2. Precontrato de adquisición del material rodante nuevo o usado.
- 3. Contrato o precontrato de fabricación del material rodante ferroviario.
- 4. Contrato de alquiler de material ferroviario celebrado con terceros.
- 5. Documento que acredite que prestará servicios con el material ferroviario de la Organización Ferroviaria a cargo de la administradora de la vía.

Además, se indica la relación del material rodante:

N°	Tipo de Material Rodante
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__

Firma del Representante Legal